



RECTORADO

Manta, 29 de Noviembre del 2013

Señor
Carlos Pérez
Director Diario El Universo
Guayaquil

Me dirijo a usted, con el propósito de felicitar el muy fundamentado y diáfano criterio que tiene el articulista Fernando Balseca, en su artículo publicado de Diario "El Universo" de hoy Viernes 29 de Noviembre/2013, en el que glosa los criterios que ha tenido el CEAACES para evaluar las Universidades y Politécnicas del país y ubicarlas de acuerdo a su parecer en la categoría que ellos han creído conveniente, en base especialmente a formatos lineales, a datos de orden estadístico y fórmulas matemáticas limitadas al año 2012, sin detenerse a un análisis de carácter realmente educativo en el que como lo dice el articulista en su muy bien concebida opinión no pueden efectuarse evaluaciones por indicadores que no consideren "la tradición y la trayectoria institucional su relación con los sectores sociales, a quienes sirve, el grupo económico al que instruye, los efectos críticos que se generan en la enseñanza, la composición del presupuesto, este relato no puede ser, no debe ser, el mismo, para todas las Universidades y Politécnicas por igual".

El escenario de la educación universitaria es diverso, complejo, heterogéneo, por ello pueden haber Centro de Educación buenos para una área del conocimiento y no ser buenos para otras áreas del conocimiento, en todos los países del mundo lo que existen son Universidades que se especializan en una determinada ciencia y se prestigian por aquello, aquel criterio de alguna manera lo recoge la actual Ley de Educación Superior en su Art.117, cuando se refiere a la tipología de las Universidades y Politécnicas, en base a lo cual debe hacerse una evaluación, estableciendo un modelo de gestión previo, que permita ser utilizado para efectuar mediciones de desempeño con parámetros equivalentes.

Comparto con el prestigioso articulista Fernando Balseca, que poner etiquetas estableciendo categorías puede convertirse en un estigma que lejos de estimular la calidad de la educación, desalienta innecesariamente los ánimos de una comunidad académica, al menos en la Universidad Laica "Eloy Alfaro" de Manabí, es evidente que nuestros profesionales, egresados y estudiantes, sólo les ha quedado un sabor de injusticia y resentimiento por la forma en que el CEAACES ha categorizado a la Universidad que represento.

Seguro de su atención es grato suscribir con deferente consideración.

Atentamente

Medardo Mora Solorzano
Rector Universidad Laica "Eloy Alfaro" de Manabí

c.c. Lic. Fernando Balseca